



Declaración conjunta de los presidentes de Colombia, Iván Duque Márquez; y de Ecuador, Guillermo Lasso; al término de una reunión de trabajo de ambos mandatarios. Quito. 21.11.2021.

Presidente Ivan Duque de Colombia

Presidente (de Ecuador, Guillermo) Lasso, creo que hemos tenido hoy, no solamente un muy importante y valioso encuentro, sino que, además, hemos seguido estrechando los lazos entre Colombia y el Ecuador. Lazos perennes.

Y quiero destacar varios mensajes. El primero el compromiso que asume Colombia de brindar todo el apoyo total e irrestricto de asesoría, acompañamiento y, sobre todo, de integración de toda nuestra capacidad de seguridad para seguir enfrentando enemigos como el narcotráfico y el terrorismo.

Quiero felicitar su heroísmo, Presidente. Felicitar su compromiso con la legalidad y con el orden. Felicitar, también, ese compromiso que ha sido claro suyo, desde el primer día que asumió las riendas de esta nación, de hacer de la seguridad un bien público y valor democrático.

Cuente con todo el respaldo nuestro y, como lo hemos dicho hoy, vamos a acompañar con nuestra experiencia, humildemente, todo lo que pueda contribuir a la seguridad del Ecuador.

Me acompañan, no solamente el Ministro de la Defensa, sino también nuestros más altos mandos del Ejército y de nuestra Policía para reafirmar ese mensaje al Ecuador.

Todo lo que el Ecuador requiera de Colombia para luchar contra el crimen organizado lo va a recibir. Y lo hacemos porque sabemos el compromiso suyo ético, moral y, sobre todo, de servicio público para hacer de la seguridad el más claro de los sentimientos que pueda sentir un ciudadano ecuatoriano.

En segundo lugar, Presidente, quiero destacar los avances que hemos tenido en la política ambiental. Hace ya unos días en Glasgow (Escocia), estábamos anunciando con usted, con el Presidente de Panamá (Laurentino Cortizo) y con el Presidente de Costa Rica (Carlos Alvarado Quesada), el área protegida marina más grande del mundo que une varios ecosistemas desde el punto de vista de la protección.

Sabemos, además, de la riqueza tan importante que tiene para la humanidad (la isla de) Galápagos (Ecuador) pero, también, el Archipiélago de Malpelo (Colombia) y la Reserva Especial Yurupari (Colombia).

Nos unimos entonces a que esta área protegida ratifique que es con hechos concretos como los países mostramos nuestro compromiso frente a la acción climática.

Los felicito, Presidente, también por su decisión. Y esperamos, a comienzos del próximo año, podernos encontrar –insisto– los cuatro presidentes para reafirmar esa decisión histórica y que quedará para siempre en la memoria de lo que fue la COP26 en Glasglow.

Tercer lugar, quiero agradecer toda la coordinación y colaboración que hemos tenido con los equipos de Ministerio de Salud y del Ministerio de Transporte. Hemos, como usted también lo transmitirá, acordado que el próximo primero de diciembre se hará la reapertura de nuestras fronteras.

Una reapertura ordenada, estructurada, bien focalizada, para seguir manteniendo entre los dos países todos los controles epidemiológicos que garanticen la seguridad de nuestros ciudadanos.

Pero esa reapertura, no solamente es un importante mensaje a las regiones de frontera, sino también a la continuidad de la comunicación y la conectividad entre nuestras naciones.

Y también quiero agradecer el valioso papel que ha adelantado su Ministro de Transporte (Marcelo Cabrera), y nuestra Ministra de Transporte en Colombia (Ángela María Orozco), para que esta apertura, también, vaya en la mano con facilitar que los transportadores ecuatorianos puedan entrar a territorio colombiano a hacer sus entregas de mercancía.

Y lo propio, también, que los transportadores colombianos puedan hacer lo propio en Tulcán y en adelante.

Esto también marca una recomposición. Pero, sobre todo, un retorno a lo que son y deben ser esas relaciones de competitividad y comercio para darle dinamismo a la reactivación económica.

Y también, Presidente, quiero abordar otro importante elemento. Colombia y el Ecuador comparten una agenda de emprendimiento de innovación que abraza los fundamentos de la Cuarta Revolución Industrial. Sabemos, además que, tanto Colombia como le Ecuador han mantenido una relación comercial y de inversión con Estado Israel.

Recientemente, Colombia abrió la oficina de innovación dónde queda la Autoridad Innovación de Israel en Jerusalén y hemos compartido, también, la importancia que tienen estas oficinas para atraer inversión y ser un espacio donde los emprendedores de nuestros países se puedan encontrar con las oportunidades.

Y celebro, Presidente Lasso, que hayamos podido dar un paso, también, trascendental, y es que esa oficina, también, será una oficina binacional que, por ahora, vamos a empezar abriendo los espacios que hemos consolidado, también, a la presencia del Ecuador y que estaremos, también, mejorando las instalaciones para permitir una presencia activa y que eso haremos, también, compartiendo costos y funcionamiento.

Pero, lo más importante, compartiendo una agenda de ver en nuestras naciones, naciones que promuevan la innovación, el emprendimiento, y cada una de los principales aspectos de la Cuarta Revolución Industrial, donde se destacan el Internet de las cosas, la inteligencia artificial, la computación en la nube, la robótica y otras disciplinas más, como el análisis integrado de datos.

Con todo esto, también, quiero reafirmar, Presidente, que valoramos profundamente los acuerdos, también, para la repatriación de reclusos y condenados en territorio ecuatoriano, que se avanzará con la repatriación de aproximadamente unos 170 reclusos de conformidad con las condiciones que están establecidas por nuestras leyes, pero que empezaremos activar, también, un protocolo continuo regular y basado en fundamentos precisos para que esa repatriación, también, opere oportunamente.

Creo que todos estos frentes, Presidente Lasso, queda clara la unidad, la hermandad y la integración entre Colombia y el Ecuador.

Lo felicito, una vez más, por su determinación, por su claridad en la defensa de la seguridad, defender la seguridad es defender a los más vulnerables y a los más necesitados, enfrentar al narcotráfico como lo ha hecho usted, no solamente es una demostración de coraje, sino también de compromiso con la historia.

En nuestro Gobierno hemos hecho lo propio y lo seguiremos haciendo recientemente con la captura del criminal más buscado del narcotráfico en el mundo, demostramos, también, que Colombia seguirá en todo momento y lugar desarticulando esas estructuras del delito.

Cuento, Presidente Lasso, con nuestro apoyo y quiero transmitirle mi afecto solidario a todo el pueblo ecuatoriano.

Todo lo que podamos hacer por el bienestar del Ecuador lo haremos porque nos vemos como naciones hermanas.

Presidente Guillermo Lasso de Ecuador

Gracias presidente Duque por esta visita. Gracias por este respaldo decidido de usted, de su Gobierno, del pueblo colombiano al Ecuador en un momento en que atravesamos por una crisis de seguridad.

Gracias por su apoyo, gracias por su respaldo, gracias por ayudarnos a transferir toda esa experiencia y ese conocimiento acumulado durante tantos años para enfrentar al narcotráfico y a las bandas de violentos en Colombia.

Gracias por apoyarnos en este momento crucial para el Ecuador. Vamos aprovechar toda esa experiencia, todo ese conocimiento en beneficio del pueblo ecuatoriano, de los más vulnerables, de los que más necesitan de la ayuda del Estado.

Igualmente, ratifico que nuestra declaración de Glasgow (Escocia) fue una declaración esencial y fundamental en defensa o en contra del cambio climático. Fue un anuncio inesperado pero importante de cuatro naciones hermanas, Colombia, Panamá, Costa Rica y Ecuador.

Hemos quedado que, durante el primer trimestre del 2022, llevaremos a cabo un evento en Galápagos con los cuatro presidentes, de los cuatro países y algunos testigos de honor de esta Acta de Galápagos, que conforman este corredor marino desde Galápagos, hasta la isla de los Cocos en Costa Rica.

Así mismo, es de enorme satisfacción ratificar el anuncio del presidente Duque de que el primero de diciembre abriremos las fronteras que unen a Colombia y Ecuador.

Y este no solamente es el resultado de que ambos países hemos avanzado en el control de la pandemia, en el control del Covid, sino que, también, damos una solución a un problema de seguridad a través de caminos ilegales que unen a Ecuador y Colombia.

Al abrir las fronteras, ninguna familia ecuatoriana o colombiana, tendrá que pagar la extorsión de ninguna banda de delincuentes que les cobran por el paso a través de vías alternas a las vías oficiales que serán abiertas el próximo primero de diciembre.

A nombre de los transportistas ecuatorianos agradezco, también, la decisión mutua de que nuestros transportistas puedan cruzar la frontera y avanzar hacia territorio colombiano para entregar sus mercaderías. Igualmente, que los transportistas colombianos, puedan cruzar la frontera hacia Ecuador y hacer lo propio.

Igualmente, hemos acordado, también, en llevar a cabo el siguiente Gabinete Binacional en el mes de diciembre. En el próximo mes lo haremos en Colombia para continuar acentuando las relaciones entre Colombia y Ecuador.

Agradezco mucho la comprensión que nos lleva a materializar aquella decisión de repatriar algunas personas privadas de libertad de nacionalidad colombiana. Esto nos va a ayudar a reducir el hacinamiento en las cárceles, en los centros de retención y los centros penitenciarios del Ecuador.

Muchas gracias, nuevamente, por este apoyo y este respaldo que lo sentimos como el apoyo y el respaldo de un hermano país, con una tradicional relación de paz, de acuerdos, de entendimientos entre Colombia y el Ecuador.

Gracia presidente Duque por su visita, gracias por estos acuerdos de este día. Un abrazo. Y un abrazo al pueblo colombiano, también, a través suyo y de su delegación.

(Fin/jpb/ada/gaj)

Fuente: Presidencia de Colombia. 21.11.2021

<https://idm.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Declaracion-conjunta-presidentes-Colombia-Ivan-Duque-Guillermo-Lasso-211121.aspx>